

ACTA DE REUNION DEL CONCEJO MUNICIPAL

N° 001

Fecha: 09/01/2014

Hora: 10:40

Asistencia: Concejales Herman Portales Osorio, René Quichel Troncoso, Ángel Molina Vera, Alex Nahuelpán Solís, Armin Renner Appelt y Jorge Figueroa Fuentes.

Preside: concejal Herman Portales Osorio, por feriado legal del Alcalde. .

La tabla de la presente reunión es la siguiente:

N°	M A T E R I A
01	APROBACION ACTA N° 037 de fecha
02	TURISMO ✓ Presentación Programa Verano Ranquino
03	CORRESPONDENCIA

01. - APROBACION ACTA N° 037 de fecha

Concejal Herman Portales somete a votación el acta identificada anteriormente, a la que el concejal Jorge Figueroa observa que se agregó el acuerdo de la adjudicación de los servicios de aseo, mantención de parques y jardines y caminos, tema que no se vio en dicha reunión.

Concejal Herman Portales consulta a los señores concejales si a alguien le dijeron algo al respecto.

Concejal Alex Nahuelpán, a mi me llamó el Alcalde por teléfono.

Concejal René Quichel, cuando me llamó el Alcalde me dijo que no habían habido más oferentes, le consulté si había llamado a los demás colegas y me respondió que sí.

Concejal Portales, estas adjudicaciones en años anteriores son aprobadas por el Concejo y nos han traído los proponentes y el Concejo vota o corrobora lo que trae la Comisión Técnica y este año no se trajo, por lo que consulta al Administrador Municipal si tiene información de eso.

Santiago Mejías Administrador Municipal, lo único que me pasaron para la firma fueron los decretos y los contratos, el miércoles fui a firmarlos a la notaría, en base supuestamente que estaba todo bien, yo no tuve conocimiento del procedimiento, entiendo que fue don Santiago que los llamó a ustedes.

Concejal Armin Renner, en la última reunión que tuvimos le consulté al Alcalde por la adjudicación de los servicios, me dijo hay un solo oferente.

En base a consulta hecha por el concejal Ángel Molina, el concejal Herman Portales le explica que en el acta anterior se incluyó la adjudicación de caminos, áreas verdes y extracción de basuras y eso no se trató en la reunión, llamaron a algunos colegas para incluirlo.

Concejal Jorge Figueroa, no me sorprende, pero el Alcalde tiene la facultad de llamar a una reunión extraordinaria y no lo hizo, a mí ni siquiera me llamó y yo estoy todos los días en el Municipio, eso es faltarnos el respeto a nosotros.

Concejal Herman Portales si está de acuerdo para convocar a la Directora de Obras para que les cuente de qué se trata, el acta se aprueba, pero se objeta ese punto.

Paola en el acta anterior, el Alcalde llamó a algunos colegas por la aprobación de los contratos de áreas verdes, caminos y extracción de basura, en otras oportunidades lo hemos hecho

con otro tipo de cosas, pero la idea es formalizar esto, que se nos diga quienes postularon o se las adjudicaron.

En años anteriores se habían hecho reuniones más cercanos a final de año y ahora el último fue el 19, por lo tanto, no alcanzamos a pasar esto y tenía que quedar zanjado al 31 de diciembre del 2013, al hablar con el Alcalde me dijo que lo pasara que él los iba a llamar y que no había ningún problema, voy a entregar el resumen de los valores de las propuestas, hubo un solo oferente para cada una de las ofertas Manuel Vergara padre y Manuel Vergara hijo y se ajustaron a los costos de lo solicitado en la propuesta.

La Directora de Obras entrega un detalle completo respecto de cómo se desarrolla la parte administrativa y técnica de cada uno de los servicios que se licitan cada año en beneficio de nuestra comuna.

En relación a consultas hechos por algunos concejales, la Directora de Obras Municipales responde que esto se zanjó el 27 de Diciembre.

Concejal Herman Portales, los trabajadores dicen que cada año se les entrega ropa de seguridad o dinero para que la compren.

Directora de Obras Paola Schwaner, para evitar problemas se solicitó en las bases entregar una gif card de Falabella con un monto de 110 mil pesos y sean ellos mismos quienes compren su ropa de trabajo y no otra cosa.

Concejal Armin Renner, solicita que por favor para el próximo año se nos presenten las bases como fue hasta el año pasado.

Concejal Jorge Figueroa, es más para socializar porque la gente nos pregunta y si no estamos informados no sabemos que responder, los trabajadores dicen que hay años que les bajan el monto para la ropa y ellos no saben porqué y eso uno lo desconoce.

Concejal Herman Portales, en relación a las bases y a la adjudicación está normado que sobre 500 UF pasan por el Concejo y tienen que tener su aprobación y lo otro, nosotros aprobamos las garantías, como lo plantean los colegas es para tener conocimiento de esto, normalmente aprobamos la parte técnica, incluso me han preguntado porque a veces no empiezan a trabajar el día dos de enero y lo hacen el 6, hay unos desfases.

Directora de Obras, contarles que enviamos una carta a Vialidad informando que estamos interesados en retomar el balseo y otro oficio que de aquí a seis meses nosotros ya no nos hacemos cargo del balseo como decía el convenio en su punto 8 que había que avisar con seis meses de anticipación, por lo tanto, a partir del 01 de Julio lo entregamos.

Concejal Jorge Figueroa, cómo viene lo de la concesión de baja importancia.

Directora de Obras, no he sabido nada de eso, tengo entendido que Planificación estaba solicitando los presupuestos a don Lautaro Guerrero para ver la concesión marítima del sector de Chamul.

Concejal Herman Portales, algunos vecinos desean saber si el balseo puede trabajar hasta las 10 de la noche.

Directora de Obras, para eso tendríamos que aumentar el número de personas, tenemos tres trabajando en el balseo y se van rotando, lo máximo que podrían trabajar es hasta las ocho de la tarde, nosotros no tenemos recursos para incluir otro turno.

Concejal Jorge Figueroa, vinimos con el Gerente de Producción de FCC a conversar con el Alcalde porque ellos tenían lo mejor intención de colaborar con plata siempre y cuando Vialidad asuma un compromiso de reingreso del dinero para apoyar por lo menos dos turnos, no se si desde el Municipio podemos hacer esa gestión con Vialidad.

Directora de Obras, lo habíamos hablado con Vialidad y no existe la figura legal como para que ellos pudieran hacerle este aumento en el contrato y devolverles la plata.

Concejal René Quichel, consultarle sobre la resolución sanitaria del proyecto de las fosas de Ignao.

Directora de Obras Paola Schwaner, nosotros entregamos el proyecto y estamos a la espera de que la Autoridad Sanitaria nos haga llegar las observaciones o la aprobación.

ACUERDO N° 001: *Se aprueba el acta N° 037 de fecha 19/12/2013, con la observación del último acuerdo que se tomó después hecha la reunión y sin la venia de la totalidad de los señores concejales.*

Concejal Armin Renner solicita que este año se haga con la debida anticipación para que quede establecido en el acta.

02. - TURISMO.

✓ Presentación Programa Verano Ranquino

El Encargado de Turismo don Esteban Garrido Muñoz hace entrega del Programa de Actividades a realizar durante el Verano Ranquino 2014, el que expone detalladamente, siendo el siguiente:

ENERO 2014

FECHA	A C T I V I D A D
<i>11</i>	<i>Orquesta Juvenil Máfil y Bernardo García Huidobro</i>
<i>13</i>	<i>Escuela de verano</i>
<i>16</i>	<i>Lanzamiento Festival del Folklore</i>
<i>17</i>	<i>Presentación Candidatas y Fiesta Ranchera</i>
<i>18</i>	<i>Candidatas-Presentación conjunto folklórico Millaray de Puerto Varas-Teodoro Smith en la feria Newen Ñuke Mapu .</i>

23	<i>Lanzamiento disco compilado Lago Ranco</i>
24	<i>Lepún, Fiesta, Artesanía y Cerveza</i>
25	<i>Coronación reina, Juana Fe e Indolatinos, fiesta, artesanía y cerveza.</i>
26	<i>Gymkana automovilística, fiesta, artesanía y cerveza</i>
27	<i>Lepún</i>
29	<i>Ciclo de música</i>
30	<i>Ciclo de música</i>
31	<i>Feria Prodesal</i>

FEBRERO 2014

FECHA	A C T I V I D A D
01	<i>Feria Prodesal</i>
02	<i>Feria Prodesal - Candelaria</i>
03	<i>Campeonato de baby</i>
04	<i>Campeonato de baby</i>
05	<i>Festival de danza, campeonato de baby</i>
06	<i>Festival de danza (rural), Feria RANCO DISEÑO, campeonato de babay</i>
07	<i>Feria RANCO DISEÑO, campeonato de baby</i>
08	<i>Feria RANCO DISEÑO, ballet, Gran corrida familiar, Trilla Illahuape</i>
09	<i>Feria RANCO DISEÑO, Fiesta esquila</i>
11	<i>Desfile de modas</i>
12	<i>Carros alegóricos</i>
13	<i>Carnaval cultural, Expo mujer</i>
14	<i>Ceremonia Aniversario, Festival danza Expo mujer</i>
15	<i>Rodeo oficial</i>
16	<i>Rodeo Oficial</i>
18	<i>Cine</i>
19	<i>Cine</i>
20	<i>Cine</i>
21	<i>Fiesta de la Cerveza</i>

22	<i>Fiesta de la Cerveza</i>
23	<i>Fiesta de la Cerveza</i>
25	<i>Títeres</i>
26	<i>Títeres</i>
27	<i>Fin Parque acuático</i>
28	<i>Show de Fuegos artificiales</i>

Administrador Municipal, ayer tuvimos una reunión con Esteban para conversar los últimos detalles de la propuesta del programa, en beneficio de eso decidimos hacer un resumen, este verano es una réplica del verano anterior, pero con algunas innovaciones importantes, yo destacaría la Feria Ranco Diseño, es una actividad gemela a Aromas y Sabores del Ranco que se hace en Coique, pero enfocada al diseño.

Este año se incluyeron cosas que se discutieron con la Comisión de Turismo, y con las organizaciones comunitarias, como carros alegóricos, este año vamos hacer dos fiestas de la cerveza y nos va a salir casi por cero peso. Este programa suma un total de M\$ 43350.-

Esteban Garrido, Encargado de Turismo, tienen dos documentos uno es el calendario de enero y febrero donde están situadas las actividades y el otro tiene el nombre de la actividad y el monto.

Concejal Herman Portales, sería conveniente explicar en la folletería de que se trata por ejemplo, la Feria del Diseño porque las personas van a leer y no saben qué es.

Concejal René Quichel, se deberían hacer actividades relacionadas con el lago, porque ese es el atractivo de Lago Ranco

Concejal Herman Portales, organizar una exhibición de sky acuático.

Concejal Jorge Figueroa, en Río Bueno hay una productora de eventos deportivos, deberíamos trabajar con ellos y que nos preparen actividades de este tipo.

Diego Silva Encargado de Deportes, hacer actividades familiares y no competitivas para que nuestra gente no se margine, la idea es hacer participar a la gente local.

Concejal Jorge Figueroa, hay que trabajar durante el año con mucha más antelación y ver de qué manera conseguimos recursos a través del Gobierno Regional para enriquecer en calidad nuestra propuesta del verano, bajemos los costos del municipio y no estemos en enero nuevamente aprobando esto. Lo otro, que definamos donde se van realizar las actividades para que la Dirección de Obras tenga clara la parte operativa.

Por otra parte, propongo que aprobemos 45 millones para el desarrollo del Programa de Actividades del verano 2014.

Concejal Herman Portales somete a votación la propuesta hecha por el concejal Jorge Figueroa.

ACUERDO N° 002: *Por unanimidad de los señores concejales se aprueba un monto de M\$ 45.000.- para el desarrollo del Programa de Actividades del Verano 2014.*

03. - CORRESPONDENCIA:

- ❖ *Oficio N° 002 de fecha 03 de Enero 2014, de la Alcaldesa de Paillaco y Presidenta de la Asociación de Municipios de la Región de Los Ríos.*

El Administrador Municipal explica el contenido de este documento, señala que el directorio en una reunión de fin de año se tenía que hacer una evaluación del equipo técnico a cargo del proyecto de los residuos sólidos, hacer el cierre del presupuesto 2013 y la aprobación del 2014, como no se alcanzaron a tratar todos los temas quedó pendiente la evaluación del equipo técnico

de la Asociación, ese equipo es financiado una parte por los municipios, por fondos de proyectos y además hay un equipo complementario que es financiado por la Subdere.

Este proyecto son alrededor de 100 millones de pesos que contempla la habilitación del vertedero de Morrompulli, las estaciones de transferencia de a lo menos tres comunas de la región y los cierres de los vertederos comunales, todo ese proceso tiene que pasar a evaluación ambiental y otros más, este equipo tiene que hacer los proyectos y gestionar los procesos, eso está reflejado en un plan de trabajo que se aprobó el año pasado.

El directorio hizo una evaluación del equipo gestor y probaron que se hubo un cumplimiento de un 52% de las metas que se habían propuesto par el año 2013, si eso se traduce a nota es poco más de un 3.5.

Antes circuló un documento donde se hace un análisis muy crítico respecto del funcionamiento de la Asociación y también a la gestión del presidente de la Asociación que es el alcalde Omar Sabat, en el sentido que no ha hecho control ni seguimiento del equipo, porque hay un manejo poco transparente, los presupuesto que se presentaron en la reunión del 27 no reflejaban la fuente de financiamiento, no se sabía cual era el proceso de gastos que tenía el presupuesto, etc.

Se acordó tener una reunión el 30 de toda la asamblea para resolver respecto de la continuidad o no del Secretario Ejecutivo y su equipo, el abogado de la Asociación dijo que no era legal hacer esa reunión porque no se había hecho la convocatoria de acuerdo a lo que establecen los estatutos.

Los Alcaldes presentes alegaron que era la continuación de la reunión anterior y no había acta, además que el Secretario Ejecutivo no ingresó a la reunión. El Alcalde Sabat llamó al alcalde de Los Lagos y lo amenazó que si esa reunión se hacía no iba a recibir la basura de las comunas, por lo tanto, habiendo

quórum se acordó discontinuar el contrato del Secretario Ejecutivo y manifestarle al alcalde Sabat su descontento por su actuación, finalmente se decidió enviar los antecedentes a la Contraloría y a la Inspección del Trabajo, además hicieron una declaración pública, a raíz de esto la Alcaldesa de Paillaco envía este oficio explicando la situación.

- ❖ Carta de don Sergio Sánchez, a través de la cual solicita se instale una placa como memorial en recuerdo de los ejecutados políticos en Lago Ranco el año 1973.*
- ❖ Carta de don Juan Jara Lucero, solicita autorización para instalar una feria artesanal internacional.*

Los señores concejales están de acuerdo que se le de una oportunidad, pero que no vendan cosas iguales a lo que venden los artesanos de acá.

Se hace un comentario respecto a la ausencia del Alcalde y funcionarios del Municipio en la reunión del Core que se realizó en Lago Ranco.

Concejal Jorge Figueroa consulta porqué el Municipio de Lago Ranco no hizo nada, ni una presentación en el Concejo Regional, yo creo que una manera de presionar es no ir, todo lo contrario.

Administrador Municipal, fue una decisión del Alcalde porque está muy enojado con algunos Consejeros porque maltrataron bastante a nuestros profesionales cuando fueron a presentar sus proyectos en la última reunión que se hizo en Futrono, en general por conflictos que se han venido arrastrando desde hace años en relación a la aprobación de proyectos para la comuna.

Concejal Jorge Figueroa solicita que se respete las propuestas, especialmente lo basado en el tema papas fritas, además tuvo una conversación en privado con la señora Claudia y el Administrador

por esto mismo, donde hacían una valorización de la propuesta de 800, 500 y 1.000 y en el convenio que les están haciendo firmar le ponen como piso el valor de la porción de papas fritas más chicas de 2.000 mil pesos para arriba. Esto se lo hice saber a la Encargada de Fomento Productivo y al Administrador, conociendo a nuestra gente, que es mucho para el bolsillo.

Una familia con dos o tres niños es mucho dinero, por lo tanto, lo único que pido es que se respete la propuesta.

Administrador Municipal, yo sugeriría que eso se acuerde como Concejo.

ACUERDO N° 003: *Se acuerda mantener las ofertas hechas por las adjudicatarias del Patio de Comidas en cuanto a la venta de papas fritas de \$ 500, \$ 800 y \$ 1.000 y no \$ 2.000 como se les exige en Desarrollo Productivo al momento de firmar el contrato.*

Finaliza la reunión a las 13:40

JUANA N. ALVAREZ REYES
Secretaria Municipal